Asunción, 19 de Junio de 2015.-

Nota DAJ/IED Nº 78 /15

SEÑORES
COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Lic. Gustavo Germán Cheaib Benítez, Funcionario de la Dirección de Asuntos Jurídicos, se dirige a Uds. en atención a la Nota CEO N° 514/2015, en referencia al llamado a **Licitación Pública Nacional PAC N° 78/2015 "Servicio de Impresión de Hojas para los Certificados de Antecedentes Penales – Ad Referéndum",** a objeto de emitir Evaluación Documental complementaria.

El Comité de Evaluación de Ofertas solicitó al oferente documentación adicional a su oferta, de manera posterior al Acto de Apertura. En el siguiente cuadro se realiza la valoración correspondiente:

ARTES GRÁFICAS ZAMPHIRÓPOLOS S.A:

Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	CUMPLE
Para los Fabricantes, Declaración Jurada de poseer la capacidad de producción para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado, o; Para los representantes o distribuidores, Declaración Jurada de poseer la capacidad de suministro en cantidad y tiempo solicitado otorgado por el fabricante.	CUMPLE
Fotocopia autenticada por escribano público del Balance General y Estado de Resultados, de los 3 (tres) ejercicios, conforme a Resolución Nº 173/2004 del Ministerio de Hacienda acompañados de la Declaración Jurada del Impuesto a la Renta. (2012, 2013, 2014)	CUMPLE

Atentamente.

LIC. GUSTAVO CHEAIB
Dir. Asuntos Jurídicos

19 Junio 2015
878
Arison Cabrera